

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

La carga docente de la plaza será fundamentalmente de clases prácticas de asignaturas del área en Grado. Los calendarios de prácticas aún no están elaborados.

El horario será de tardes en la banda de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes.

La distribución de las horas y de los días será irregular en función de las necesidades docentes.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

El horario de tutorías estará incluido en la banda horaria de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes

Fecha: 11 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

⁽¹⁾Fdo.:Carlos Enrique Lafuente Dios

⁽¹⁾ La firma puede ser manuscrita o electrónica